



*Nayarit*  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

## CONVOCATORIA 02/2025

Tepic, Nayarit; 29 de enero de 2025

### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT P R E S E N T E

De conformidad por lo dispuesto en el párrafo segundo, del artículo 120, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; relativo al Comité de Transparencia que deberá sesionar cuando menos cada mes o cada que sea solicitado por los titulares de las áreas que lo requieran, se les convoca a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit**, correspondiente al mes de ENERO de 2025; a celebrarse a las **10:30 horas** del día **miércoles 5 de febrero de 2025**; en la sala de juntas de este Instituto; conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2025.
5. INFORME DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2025.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. ACUERDOS.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Reciban mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE



**MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ**

Copias: Archivo

GGM/Cleob





**CONVOCATORIA 02/2025**

Tepic, Nayarit; 29 de enero de 2025

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT  
10:30 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 5 DE FEBRERO DE 2025  
SALA DE JUNTAS DE IPLANAY**

# ACUSE

<p><b>MTRA. YIRAH ALEJANDRA BARRAZA GUEVARA</b> DIRECTORA GENERAL <b>INVITADA ESPECIAL</b></p>	<p><i>Recibi Karla Blanca e. e 30/01/25 13:22</i></p>
<p><b>LIC. PABLO PARRA ANAYA</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN <b>VOCAL</b></p>	<p><i>Pablo 30/01/25 13:23 hrs.</i></p>
<p><b>LIC. EDGAR EDUARDO ORONIA LÓPEZ</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS <b>VOCAL</b></p>	<p><i>Edgar 30/01/25 13:23 hrs.</i></p>
<p><b>LIC. CRISTINA YANETH SÁNCHEZ CÁRDENAS</b> COORDINADORA DE ARCHIVOS <b>VOCAL</b></p>	<p><i>Cristina 30/01/25</i></p>
<p><b>LIC. MARÍA GUADALUPE CUIEL YEE</b> REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <b>VOCAL</b></p>	<p><i>RECIBIDO DEPARTAMENTO DE ORGANISMO INTERNO DE CONTROL 30 ENE. 2025 SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Nayarit</i></p>





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025

En la ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las 10:30 horas del día 05 de febrero de 2025; en las instalaciones que ocupa el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; con domicilio en Avenida Nueve Número 7 de la Colonia Ciudad del Conocimiento, C.P. 63173; por convocatoria de fecha 29 de enero de 2025, emitida por la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, Presidenta del Comité de Transparencia, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 2 numeral V, artículo 23 numeral IX, el artículo 120, 121 y 123, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); se reunieron los servidores públicos:

Servidor Público	Puesto	Cargo en Comité
Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara	Directora General	Invitada Especial
Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña	Titular de la Unidad de Transparencia	Presidenta
Lic. Pablo Parra Anaya	Director de Administración	Vocal
Lic. Edgar Eduardo Oronia López	Jefe del Departamento de Administración de Recursos Materiales y Financieros	Vocal
Lic. Cristina Yaneth Sánchez Cárdenas	Coordinadora de Archivos	Vocal
Lic. María Guadalupe Curiel Yee	Representante de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza	Vocal

Para efectos de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, correspondiente al mes de enero de 2025; por lo que se procede al desarrollo de la sesión.

**1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

La Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, Presidenta del Comité, da la bienvenida y agradece la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia, que se encuentran aquí reunidos con motivo de esta Primera

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025

Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, correspondiente al año 2025, con la información del mes enero.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaño, Presidenta del Comité, procede a la lectura del orden del día propuesto para la presente sesión.

Al respecto, cuestiona a los integrantes del Comité, si tienen alguna adición al programa; a lo que el Comité manifiesta que no se cuenta con adiciones o modificaciones por parte de los integrantes.

Acto seguido, los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad la propuesta del orden del día, como sigue:

### ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2025.
5. INFORME DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2025.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. ACUERDOS.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

## 3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaño, Presidenta del Comité, procede a continuación a desarrollar el estado que guardan los acuerdos adoptados por este Comité, en sesiones anteriores:





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025

Acuerdo	Descripción	Estado actual
IPLANAY/CT/001/2025	Se instruye a la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, para que informe al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, acerca de la reestructuración de este Comité.	Pendiente de remisión
IPLANAY/CT/002/2025	Se instruye a la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, para que remita al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, las constancias que integran el Sexto Informe Bimestral 2024, para dar cumplimiento en tiempo y forma.	Se anexa acuse de recibo
IPLANAY/CT/003/2025	Se instruye a la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, para que remita al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, las constancias que integran el Informe Anual 2024, para dar cumplimiento en tiempo y forma.	Pendiente de remisión
IPLANAY/CT/004/2025	Se instruye a la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, para que informe al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el calendario de sesiones ordinarias 2025, aprobado por este Comité.	Pendiente de remisión
IPLANAY/CT/005/2025	Se instruye a la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, para que haga extensivo a las Unidades Administrativas de este Instituto, dar cumplimiento en tiempo y forma con la obligación de carga de información del cuarto trimestre 2024, a la Plataforma Nacional de Transparencia, en virtud de que se encuentra vigente el periodo de actualización de la información.	Se anexa acuses de recibo

**4. INFORME DE SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2025.**

La Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, señala que, durante el mes de enero, se recibió 01 solicitud de información a cargo de este Sujeto Obligado. A continuación, se describe el proceso de la solicitud.

Vía	Tipo de Solicitud	Folio de Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de Recepción
SISAI 2.0	Acceso a la información	180368825000001	Karime	07/01/2025

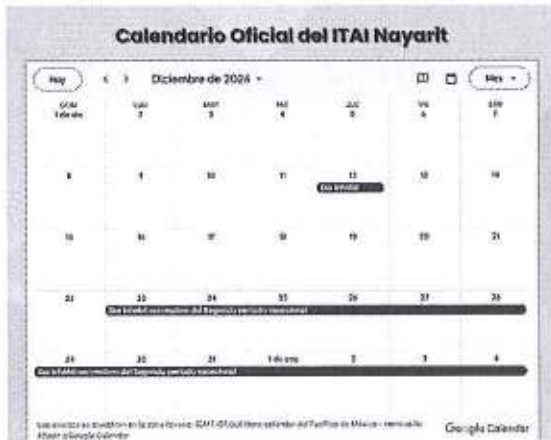
*Handwritten notes and signatures in blue ink, including the word 'RECIBO' and various initials.*





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025

En cuanto a la fecha de recepción de la solicitud anterior, registrada en PNT con el número de folio 180368825000001; es preciso señalar que, de acuerdo al calendario oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se autorizó la suspensión de términos procesales durante el segundo periodo vacacional 2024, comprendido entre el 23 de diciembre de 2024 y el 07 de enero de 2025; tal como lo tiene visible el ITAI en su sitio web oficial: <https://portal.itainayarit.org/calendario-oficial/>



En ese sentido, este Sujeto Obligado, se adhirió a ese mismo periodo de suspensión, mediante oficio IPLANAY/DJyT/037/2024. Por lo que, la fecha oficial de recepción de solicitud, deberá tomarse en cuenta al 08 de enero de 2025.

**5. INFORME DE SOLICITUDES CONTESTADAS DURANTE EL MES DE ENERO 2025.**

La Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia; informa a este Comité que, durante el mes de enero, se contestaron 02 solicitudes de información, por parte de este Sujeto Obligado. A continuación, se presenta el proceso de contestación a las solicitudes.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025

Número de Solicitud	Sentido de la respuesta	Estatus de la solicitud	Fecha de Respuesta
180368824000019	Entrega de información	Terminada Se entregó la información vía OFICIO/DG/DJyT/004/2025	23/01/2025
180368825000001	No competencia	Terminada Se entregó la información vía OFICIO IPLANAY/UT/001/2025	13/01/2025

Se adjunta como anexo a la presente acta los acuses de respuesta emitidos por la PNT y los oficios de respuesta a los solicitantes.

**6. ASUNTOS GENERALES**

La Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, Presidenta del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia; cuestiona a los integrantes de este Comité de Transparencia, respecto algún asunto pendiente por exponer. En respuesta, la totalidad de los integrantes manifiestan que no se tienen más asuntos que desarrollar en la presente sesión.

**7. ACUERDOS.**

Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; proceden a dictar:

**ACUERDOS**

IPLANAY/CT/006/2025. - Se instruye a la Mtra. En Dcho. Gabriela Gallardo Montaña, para que, por conducto de la Unidad de Transparencia, las Unidades Administrativas estén al pendiente de la recepción de solicitudes de información por cualquiera de los medios autorizados, y se brinde al respecto el trámite correspondiente.

IPLANAY/CT/007/2025.- Gírese atento oficio al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para reportar la incidencia presentada en cuanto a la fecha oficial de recepción de la solicitud con número de folio 180368825000001.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT. CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025

**8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Concluido el desarrollo del orden del día dispuesto para el día de hoy; al no haber asuntos pendientes por resolver ante este Comité; se declaran clausurados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del año 2025, del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; siendo las 11:04 horas del día 5 de febrero de 2025; firman para constancia los que aquí intervienen.

**INVITADO ESPECIAL**

**MTRA. YIRAH ALEJANDRA BARRAZA GUEVARA**  
DIRECTORA GENERAL DEL IPLANAY

**PRESIDENTA**

**MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**VOCALES**

**LIC. PABLO PARRA ANAYA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**LIC. CRISTINA YANETH SÁNCHEZ CÁRDENAS**  
COORDINADORA DE ARCHIVOS

**LIC. EDGAR EDUARDO ORONIA LÓPEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

**LIC. MARÍA GUADALUPE CURIEL YEE**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA





*Nayarit*  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



**IPLANAY**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL  
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT  
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025**

# ANEXOS





*Nayarit*  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



**IPLANAY**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL  
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT  
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025**

### **3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

*[Handwritten signatures in blue ink]*





Nayarit  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



IPLANAY  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

OFICIO: IPLANAY/DG/DJyT/002/2025

Tepic, Nayarit; 20 de enero de 2025

ACUSE

ASUNTO: se remite sexto informe bimestral 2024

**M.F. ALEJANDRA LANGARICA RUIZ  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
PRESENTE**

En cumplimiento al artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y artículo 109 del Reglamento de LTAIPEN; remito a usted en tiempo y forma, un ejemplar impreso en original del Sexto Informe Estadístico Bimestral de los datos de transparencia y acceso a la información del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit; por el periodo comprendido del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2024.

Reciba mis distinguidas consideraciones.

Anexo 7 # 0315  
Instituto de  
Transparencia y Acceso  
a la Información Pública



ATENTAMENTE



22 ENE. 2025  
R 2.41 Martha  
Perez

**MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

*Handwritten notes:*  
Karla Lehmann 24  
23/01/24  
12:35  
[Signatures]

Copias: Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara. - Directora General del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit. - para conocimiento.

Archivo

GGM/Cielo





<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>001</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

<b>DIRIGIDO A:</b>	
Lic. Pablo Parra Anaya	Director de Administración
<b>ENVIADO POR:</b>	
Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaño	Titular de la Unidad de Transparencia

Con referencia a las obligaciones que tiene este Sujeto Obligado, instauradas en los artículos 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); consistente en la publicación de la información requerida en sus fracciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Con fundamento en el artículo 125 numeral 1 de la LTAIPEN, donde se establece la competencia que me faculta para "propiciar que las áreas las actualicen periódicamente"; solicito a usted de la manera más atenta, en su calidad de titular de unidad administrativa responsable de carga de información en PNT, a que mantenga actualizada su información en la PNT, de acuerdo a los términos establecidos por la ley de la materia (esto incluye cargar la información que corresponda al periodo de carga y borrar la información que ha perdido vigencia en plataforma, de conformidad a los lineamientos); de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente, aprobada en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, en la que se establece su obligación a cargo de las fracciones:

ARTÍCULO Y FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN
ARTICULO 33 - FRACCION IX	Gastos por Concepto de Viáticos y Gastos de Representación
ARTICULO 33 - FRACCION XI	Personal Contratado por Honorarios
ARTICULO 33 - FRACCION XIV	Concursos, Convocatorias, Invitaciones y/o Avisos para Ocupar Cargos Públicos
ARTICULO 33 - FRACCION XVI	XVIa. Normatividad Laboral
ARTICULO 33 - FRACCION XVI	XVIb. Recursos Públicos Entregados a Sindicatos
ARTICULO 33 - FRACCION XXI	XXIa. Información Financiera de (Presupuesto Asignado Anual)
ARTICULO 33 - FRACCION XXI	XXIb. Información Financiera (Informes Trimestrales o Plazo o Periodicidad Determinada de Gasto)
ARTICULO 33 - FRACCION XXI	XXIc. Cuenta Pública
ARTICULO 33 - FRACCION XXII	XXIIa. Obligaciones o Financiamientos
ARTICULO 33 - FRACCION XXII	XXIIb. Ofertas Presentadas
ARTICULO 33 - FRACCION XXII	XXIIc. Información de la Institución Financiera que Resulte Ganadora
ARTICULO 33 - FRACCION XXIII	XXIIIa. Programa Anual de Comunicación Social o Equivalente
ARTICULO 33 - FRACCION XXIII	XXIIIb. Erogación de Recursos por Contratación de Servicios de Impresión, Difusión y Publicidad



B  
C  
A  
D



<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>001</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

ARTICULO 33 - FRACCION XXIII	XXIIIc. Utilización de los Tiempos Oficiales: Tiempo de Estado y Tiempo Fiscal
ARTICULO 33 - FRACCION XXIII	Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión
ARTICULO 33 - FRACCION XXIV	Resultados de Auditorías Realizadas
ARTICULO 33 - FRACCION XXV	Resultados de la Dictaminación de los Estados Financieros
ARTICULO 33 - FRACCION XXVI	XXVI. Personas Físicas o Morales a Quienes se Asigna o Permite Usar Recursos Públicos
ARTICULO 33 - FRACCION XXVII	Las Concesiones, Contratos, Convenios, Permisos, Licencias o Autorizaciones Otorgados
ARTICULO 33 - FRACCION XXVIII	Procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas
ARTICULO 33 - FRACCION XXVIII	Procedimientos de adjudicación directa
ARTICULO 33 - FRACCION XXXI	Gasto por Capítulo, Concepto y Partida
ARTICULO 33 - FRACCION XXXI	XXXIb. Informes Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos
ARTICULO 33 - FRACCION XXXII	Padrón de proveedores y contratistas
ARTICULO 33 - FRACCION XL	XLa. Evaluaciones y Encuestas a Programas Financiados con Recursos Públicos
ARTICULO 33 - FRACCION XL	XLb. Encuestas sobre Programas Financiados con Recursos Públicos
ARTICULO 33 - FRACCION XLI	Estudios Financiados con Recursos Públicos
ARTICULO 33 - FRACCION XLIII	XLIIIa. Ingresos Recibidos
ARTICULO 33 - FRACCION XLIII	XLIIIb. Responsables de Tecibir, Administrar y Ejercer los Ingresos
ARTICULO 33 - FRACCION XLIV	XLIVa. Donaciones en Dinero Realizadas
ARTICULO 33 - FRACCION XLIV	XLIVb. Donaciones en Especie Realizadas
ARTICULO 33 - FRACCION XLVIII	XLVIIIa. Seguimiento de las Obligaciones Hacendarías
ARTICULO 33 - FRACCION XLVIII	XLVIIIb. La Secretaría de Administración y Finanzas o Instancia Correspondiente Incluirá Además: Seguimiento de las Obligaciones Hacendarías

No omito hacer énfasis en su responsabilidad de mantener actualizada la información de este sujeto obligado, y hacer de su conocimiento que su incumplimiento está previsto en el artículo 192 de la LTAIPEN, el cual será sancionado en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit. Derivado de lo anterior, el órgano garante podrá imponer las siguientes sanciones por incidir en alguna de las conductas previstas en el artículo 192 que van desde la amonestación privada, la amonestación pública, hasta la multa de 150 hasta 1,500 veces la Unidad de Medida Actualizada.

Por lo anterior, informo a usted que actualmente se encuentra vigente el periodo de carga de información del **CUARTO TRIMESTRE 2024 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, para el cual tiene como fecha límite el **24 de enero de 2025**, para efecto de culminar la actualización de información.

*[Handwritten signature in blue ink]*





<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>001</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

De igual forma, solicito su colaboración, para que una vez que haya culminado su proceso de actualización:

- ★ Informe su conclusión vía memorándum impreso a esta Unidad de Transparencia.
- ★ Remita vía correo electrónico a: [transparencia@iplanay.gob.mx](mailto:transparencia@iplanay.gob.mx) los acuses de carga terminada generados por la PNT, que correspondan a las obligaciones que tiene a cargo informar en este trimestre.

Con la seguridad de su consideración a lo antes expuesto, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten Signature]*

*[Vertical handwritten signature]*





**Nayarit**  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



**IPLANAY**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL  
ESTADO DE NAYARIT

<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>001</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

# ACUSE

LIC. PABLO PARRA ANAYA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

*[Handwritten Signature]*  
21/01/2025

*[Handwritten notes and signatures]*





<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>002</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

<b>DIRIGIDO A:</b>	
Lic. Edgar Eduardo Oronia López	Jefe del Departamento de Administración de Recursos Materiales y Financieros
<b>ENVIADO POR:</b>	
Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaña	Titular de la Unidad de Transparencia

Con referencia a las obligaciones que tiene este Sujeto Obligado, instauradas en los artículos 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); consistente en la publicación de la información requerida en sus fracciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Con fundamento en el artículo 125 numeral 1 de la LTAIPEN, donde se establece la competencia que me faculta para *"propiciar que las áreas las actualicen periódicamente"*; solicito a usted de la manera más atenta, en su calidad de titular de unidad administrativa responsable de carga de información en PNT, a que mantenga actualizada su información en la PNT, de acuerdo a los términos establecidos por la ley de la materia (esto incluye cargar la información que corresponda al periodo de carga y borrar la información que ha perdido vigencia en plataforma, de conformidad a los lineamientos); de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente, aprobada en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, en la que se establece su obligación a cargo de las fracciones:

ARTÍCULO Y FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN
ARTICULO 33 - FRACCION II	Estructura Orgánica
ARTICULO 33 - FRACCION II	IIb. Organigrama
ARTICULO 33 - FRACCION III	Facultades de cada área
ARTICULO 33 - FRACCION VII	VII. Directorio
ARTICULO 33 - FRACCION VIII	Remuneración bruta y neta
ARTICULO 33 - FRACCION VIII	Tabulador de sueldos y salarios
ARTICULO 33 - FRACCION X	2021. Plazas vacantes y ocupadas. 2018-2020 Plazas vacantes del personal de base y confianza.
ARTICULO 33 - FRACCION X	2021. Total de plazas vacantes y ocupadas. 2018-2020. Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza.
ARTICULO 33 - FRACCION XVII	Información curricular y sanciones administrativas







**Nayarit**  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



**IPLANAY**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	IPLANAY	DG	DJyT	002	2025
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

Con la seguridad de su consideración a lo antes expuesto, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE






<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>002</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

# ACUSE

**LIC. EDGAR EDUARDO ORONIA LÓPEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE  
RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

  
21/01/24







<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>003</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

<b>DIRIGIDO A:</b>	
L.U.M.A. María de la Luz Nayeli Vázquez Reyes	Directora de Ordenamiento Territorial
<b>ENVIADO POR:</b>	
Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaño	Titular de la Unidad de Transparencia

Con referencia a las obligaciones que tiene este Sujeto Obligado, instauradas en los artículos 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); consistente en la publicación de la información requerida en sus fracciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Con fundamento en el artículo 125 numeral 1 de la LTAIPEN, donde se establece la competencia que me faculta para "*propiciar que las áreas las actualicen periódicamente*"; solicito a usted de la manera más atenta, en su calidad de titular de unidad administrativa responsable de carga de información en PNT, a que mantenga actualizada su información en la PNT, de acuerdo a los términos establecidos por la ley de la materia (esto incluye cargar la información que corresponda al periodo de carga y borrar la información que ha perdido vigencia en plataforma, de conformidad a los lineamientos); de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente, aprobada en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, en la que se establece su obligación a cargo de las fracciones:

ARTÍCULO Y FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN
ARTÍCULO 33 - FRACCIÓN XXX	Estadísticas Generadas

No omito hacer énfasis en su responsabilidad de mantener actualizada la información de este sujeto obligado, y hacer de su conocimiento que su incumplimiento está previsto en el artículo 192 de la LTAIPEN, el cual será sancionado en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit. Derivado de lo anterior, el órgano garante podrá imponer las siguientes sanciones por incidir en alguna de las conductas previstas

[Handwritten signature/initials in blue ink]





<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>003</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

en el artículo 192 que van desde la amonestación privada, la amonestación pública, hasta la multa de 150 hasta 1,500 veces la Unidad de Medida Actualizada.

Por lo anterior, informo a usted que actualmente se encuentra vigente el periodo de carga de información del **CUARTO TRIMESTRE 2024 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, para el cual tiene como fecha límite el **24 de enero de 2025**, para efecto de culminar la actualización de información.

De igual forma, solicito su colaboración, para que una vez que haya culminado su proceso de actualización:

- ★ Informe su conclusión vía memorándum impreso a esta Unidad de Transparencia.
- ★ Remita vía correo electrónico a: [transparencia@iplanay.gob.mx](mailto:transparencia@iplanay.gob.mx) los acuses de carga terminada generados por la PNT, que correspondan a las obligaciones que tiene a cargo informar en este trimestre.

Con la seguridad de su consideración a lo antes expuesto, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

GGM | Cielo  
Remite | Elabora





**Nayarit**  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



**IPLANAY**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL  
ESTADO DE NAYARIT

ASUNTO:	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	NO.	IPLANAY	DG	DJyT	003	2025
	FECHA	06		enero		2025
	TÉRMINO	24		enero		2025

# ACUSE

**L.U.M.A. MARÍA DE LA LUZ NAYELI VÁZQUEZ REYES**  
DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ene 09, 2025

*Nayeli*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**OFICIO No. IPLANAY/DG/DOT/001/2025**

Tepic, Nayarit a 10 de enero del 2025

**Asunto:** Seguimiento a solicitud  
de transparencia DG-DJyT-003/2025

**MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

En respuesta a la solicitud de transparencia con número DG-DJyT-003/2025, realizada por el departamento de jurídico, me permito informarle que se realizó la debida actualización de datos como lo solicita; esto incluye la debida carga del cuarto trimestre del año 2024. Donde hago referencia textualmente "En el periodo que se informa, este sujeto obligado no genero estadísticas." Entregando vía correo el material que confirma dicha actualización.

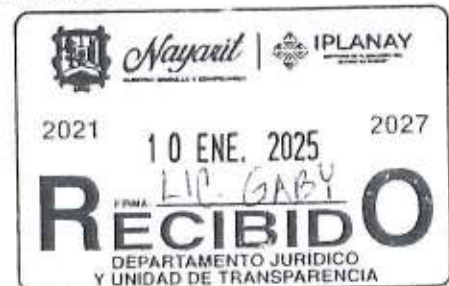
Sin otro particular, al respecto me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**L.U.M.A. MARÍA DE LA LUZ NAYELI VAZQUEZ REYES**  
**DIRECTORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

OFVS/oarg.





<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>004</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

<b>DIRIGIDO A:</b>	
Lic. Blanca Elena Lucano Ceceña	Directora de Planeación Estratégica y Programática
<b>ENVIADO POR:</b>	
Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaño	Titular de la Unidad de Transparencia

Con referencia a las obligaciones que tiene este Sujeto Obligado, instauradas en los artículos 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); consistente en la publicación de la información requerida en sus fracciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Con fundamento en el artículo 125 numeral 1 de la LTAIPEN, donde se establece la competencia que me faculta para *"propiciar que las áreas las actualicen periódicamente"*; solicito a usted de la manera más atenta, en su calidad de titular de unidad administrativa responsable de carga de información en PNT, a que mantenga actualizada su información en la PNT, de acuerdo a los términos establecidos por la ley de la materia (esto incluye cargar la información que corresponda al periodo de carga y borrar la información que ha perdido vigencia en plataforma, de conformidad a los lineamientos); de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente, aprobada en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, en la que se establece su obligación a cargo de las fracciones:

ARTÍCULO Y FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN
ARTICULO 33 - FRACCION IV	IV. Objetivos y Metas Institucionales
ARTICULO 33 - FRACCION V	V. Indicadores de Interés Público
ARTICULO 33 - FRACCION VI	VI. Indicadores de Resultados

No omito hacer énfasis en su responsabilidad de mantener actualizada la información de este sujeto obligado, y hacer de su conocimiento que su incumplimiento está previsto en el artículo 192 de la LTAIPEN, el cual será sancionado en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit. Derivado de lo anterior, el órgano garante podrá imponer las siguientes sanciones por incidir en alguna de las conductas previstas

[Handwritten signature and initials]





<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>004</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

en el artículo 192 que van desde la amonestación privada, la amonestación pública, hasta la multa de 150 hasta 1,500 veces la Unidad de Medida Actualizada.

Por lo anterior, informo a usted que actualmente se encuentra vigente el periodo de carga de información del **CUARTO TRIMESTRE 2024 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, para el cual tiene como fecha límite el 24 de enero de 2025, para efecto de culminar la actualización de información.

De igual forma, solicito su colaboración, para que una vez que haya culminado su proceso de actualización:

- ★ Informe su conclusión vía memorándum impreso a esta Unidad de Transparencia.
- ★ Remita vía correo electrónico a: [transparencia@iplanay.gob.mx](mailto:transparencia@iplanay.gob.mx) los acuses de carga terminada generados por la PNT, que correspondan a las obligaciones que tiene a cargo informar en este trimestre.

Con la seguridad de su consideración a lo antes expuesto, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE





**Nayarit**  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



**IPLANAY**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL  
ESTADO DE NAYARIT

<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>004</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

# ACUSE

**LIC. BLANCA ELENA LUCANO CECENA**  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y  
PROGRAMÁTICA

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*





**Nayarit**  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



**MEMORANDUM/IPLANAY/DPEP/002/2025**

Tepic, Nayarit, a 20 de enero 2025

**Asunto:** carga de información a la PNT.  
4to. Trimestre 2024

**MTRA. EN DERECHO GABRIELA GALLARDO MONTAÑO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E**

En atención a su MEMORANDUM IPLANAY-DG-DJyT-004-2025, respecto al periodo de carga de información a la PNT, le informo a usted que ya se encuentra cargada la información en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondiente al cuarto trimestre 2024.

Así como también los acuses de carga terminada generados por la PNT correspondientes a este trimestre ya fueron remitidos al correo electrónico indicado en su solicitud.

Sin otro asunto en particular, me despido y aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. BLANCA ELENA LUCANO CECENA  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMÁTICA**



c.c.p. Archivo.  
BELC/minerva





<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>005</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

<b>DIRIGIDO A:</b>	
C. Bryan Alberto Salas Orozco	Auxiliar de la Dirección General
<b>ENVIADO POR:</b>	
Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaña	Titular de la Unidad de Transparencia

Con referencia a las obligaciones que tiene este Sujeto Obligado, instauradas en los artículos 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); consistente en la publicación de la información requerida en sus fracciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Con fundamento en el artículo 125 numeral 1 de la LTAIPEN, donde se establece la competencia que me faculta para "propiciar que las áreas las actualicen periódicamente"; y toda vez que por acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, dictado en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024, con relación a la modificación a la Tabla de Aplicabilidad, se determinó que la obligación de la carga de información de la Dirección de Participación Ciudadana, a falta de Titular, fuera resuelta por la Dirección General, hasta entonces se designe Titular de Unidad Administrativa.

En razón de lo anterior, y toda vez que la Dirección General lo ha designado para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia que derivan en las fracciones:

ARTÍCULO Y FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN
ARTICULO 33 - FRACCION XXXIII	XXXIII. Convenios de Coordinación, de Concertación con el Sector Social o Privado
ARTICULO 33 - FRACCION XXXVII	XXXVIIa. Mecanismos de Participación Ciudadana
ARTICULO 33 - FRACCION XXXVII	XXXVIIb. Resultados de los Mecanismos de Participación Ciudadana
ARTICULO 33 - FRACCION XLVI	XLVIa. Actas del Consejo Consultivo
ARTICULO 33 - FRACCION XLVI	XLVIb. Opiniones y Recomendaciones del Consejo Consultivo
ARTICULO 33 - FRACCION XLIX	Información de interés público
ARTICULO 33 - FRACCION XLIX	XLIXb. Preguntas Frecuentes
ARTICULO 33 - FRACCION XLIX	XLIXc. Transparencia Proactiva

C  
T  
g  
E  
B





<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>005</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

Solicito a usted de la manera más atenta, como responsable de carga de información en PNT, a que mantenga actualizada su información en la PNT, de acuerdo a los términos establecidos por la ley de la materia (esto incluye cargar la información que corresponda al periodo de carga y borrar la información que ha perdido vigencia en plataforma, de conformidad a los lineamientos); de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente, aprobada en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.

No omito hacer énfasis en su responsabilidad de mantener actualizada la información de este sujeto obligado, y hacer de su conocimiento que su incumplimiento está previsto en el artículo 192 de la LTAIPEN, el cual será sancionado en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit. Derivado de lo anterior, el órgano garante podrá imponer las siguientes sanciones por incidir en alguna de las conductas previstas en el artículo 192 que van desde la amonestación privada, la amonestación pública, hasta la multa de 150 hasta 1,500 veces la Unidad de Medida Actualizada.

Por lo anterior, informo a usted que actualmente se encuentra vigente el periodo de carga de información del **CUARTO TRIMESTRE 2024 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, para el cual tiene como fecha límite el **24 de enero de 2025**, para efecto de culminar la actualización de información.

De igual forma, solicito su colaboración, para que una vez que haya culminado su proceso de actualización:

- ★ Informe su conclusión vía memorándum impreso a esta Unidad de Transparencia.
- ★ Remita vía correo electrónico a: [transparencia@iplanay.gob.mx](mailto:transparencia@iplanay.gob.mx) los acuses de carga terminada generados por la PNT, que correspondan a las obligaciones que tiene a cargo informar en este trimestre.





<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>005</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

Con la seguridad de su consideración a lo antes expuesto, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE





<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>005</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

# ACUSE

**C. BRYAN ALBERTO SALAS OROZCO**  
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL





<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>006</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

<b>DIRIGIDO A:</b>	
Lic. Cristina Yaneth Sánchez Cárdenas	Coordinadora de Archivos
<b>ENVIADO POR:</b>	
Mtra. en Dcho. Gabriela Gallardo Montaña	Titular de la Unidad de Transparencia

Con referencia a las obligaciones que tiene este Sujeto Obligado, instauradas en los artículos 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (LTAIPEN); consistente en la publicación de la información requerida en sus fracciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Con fundamento en el artículo 125 numeral 1 de la LTAIPEN, donde se establece la competencia que me faculta para *"propiciar que las áreas las actualicen periódicamente"*; solicito a usted de la manera más atenta, en su calidad de titular de unidad administrativa responsable de carga de información en PNT, a que mantenga actualizada su información en la PNT, de acuerdo a los términos establecidos por la ley de la materia (esto incluye cargar la información que corresponda al periodo de carga y borrar la información que ha perdido vigencia en plataforma, de conformidad a los lineamientos); de acuerdo a la tabla de aplicabilidad vigente, aprobada en el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, en la que se establece su obligación a cargo de las fracciones:

ARTÍCULO Y FRACCIÓN	DESCRIPCIÓN
ARTICULO 33 - FRACCION XLV	Instrumentos archivísticos. Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos.
	Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, Guía de archivo documental, Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Actas y dictámenes de baja documental
	Inventarios documentales
	Índice de expedientes clasificados como reservados

No omito hacer énfasis en su responsabilidad de mantener actualizada la información de este sujeto obligado, y hacer de su conocimiento que su incumplimiento está previsto en el artículo 192 de la LTAIPEN, el cual será





ASUNTO:	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	NO.	IPLANAY	DG	DJyT	006	2025
	FECHA	06		enero		2025
	TÉRMINO	24		enero		2025

sancionado en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit. Derivado de lo anterior, el órgano garante podrá imponer las siguientes sanciones por incidir en alguna de las conductas previstas en el artículo 192 que van desde la amonestación privada, la amonestación pública, hasta la multa de 150 hasta 1,500 veces la Unidad de Medida Actualizada.

Por lo anterior, informo a usted que actualmente se encuentra vigente el periodo de carga de información del **CUARTO TRIMESTRE 2024 EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, para el cual tiene como fecha límite el **24 de enero de 2025**, para efecto de culminar la actualización de información.

De igual forma, solicito su colaboración, para que una vez que haya culminado su proceso de actualización:

- ★ Informe su conclusión vía memorándum impreso a esta Unidad de Transparencia.
- ★ Remita vía correo electrónico a: [transparencia@iplanay.gob.mx](mailto:transparencia@iplanay.gob.mx) los acuses de carga terminada generados por la PNT, que correspondan a las obligaciones que tiene a cargo informar en este trimestre.

Con la seguridad de su consideración a lo antes expuesto, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE





**Nayarit**  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



**IPLANAY**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL  
ESTADO DE NAYARIT

<b>ASUNTO:</b>	<b>MEMORÁNDUM</b>					
Periodo de carga de información a la PNT. Cuarto Trimestre 2024	<b>NO.</b>	<b>IPLANAY</b>	<b>DG</b>	<b>DJyT</b>	<b>006</b>	<b>2025</b>
	<b>FECHA</b>	06		enero		2025
	<b>TÉRMINO</b>	24		enero		2025

# ACUSE

LIC. CRISTINA YANETH SÁNCHEZ CÁRDENAS  
COORDINADORA DE ARCHIVOS

*[Handwritten signature]*  
09/01/2025.

*[Handwritten initials]*  
EJ  
B





*Nayarit*  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



**IPLANAY**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL  
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT  
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025**

**4. INFORME DE SOLICITUDES  
RECIBIDAS DURANTE EL MES DE  
ENERO DE 2025.**

*[Handwritten signature]*



## Registro de Solicitud de Acceso a la Información

### Información General

Folio de solicitud	180368825000001
Nombre del Solicitante	Karime
E-mail de Solicitante	
Fecha Oficial de Recepcion	07/01/2025
Fecha limite de Respuesta	04/02/2025
Medio de Recepción	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Documentos Adjuntos	cna.docx
Sujeto Obligado a quien se dirige la solicitud	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
Login	karimemontes@proton.me

### Información Solicitada

Información Solicitada	cna
Documentos Adjuntos	

### Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizaran vía Plataforma Nacional de Transparencia .

Si usted recibe la notificación de que se requiere más información o mayores datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su Solicitud de Información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al teléfono 01800-5704906.

Plazo para Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	04/02/2025
Plazo con Prórroga para Solicitud de Acceso a la Información	30 días hábiles	18/02/2025
Información Pública	5 días hábiles	14/01/2025
No Competencia	3 días hábiles	10/01/2025

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Buenas tardes,

Solicito los contratos, convenios y sus anexos técnicos respectivos de la obra pública y de los servicios relacionados con obra pública para la el Coloso del Pacífico ubicado en Nayarit.

2023

2023



*Nayarit*  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



**IPLANAY**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL  
ESTADO DE NAYARIT

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT  
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025**

**5. INFORME DE SOLICITUDES  
CONTESTADAS DURANTE EL MES  
DE ENERO DE 2025.**

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*





**Nayarit**  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



**IPLANAY**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

**OFICIO: IPLANAY/DG/DJyT/004/2025**

Tepic, Nayarit; 22 de enero de 2025

**ASUNTO:** respuesta solicitud de información

**SOLICITANTE VALENTIN CRUZ  
PRESENTE**

En atención a su solicitud de Acceso a la Información recibida:

Fecha	13 DE DICIEMBRE DE 2024
Folio:	180368824000019
Solicitud:	<p><i>"Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible.</i></p> <p><i>De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pabalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.</i></p> <p><i>Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades."</i></p>

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; me dirijo a Usted, dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud.

Por lo que, una vez que la Unidad de Transparencia ha realizado la búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, en las Unidades Administrativas de este Sujeto Obligado; sírvase encontrar adjunto al presente la respuesta a su solicitud.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración; reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT



Copias: Mtra. Yirah Alejandra Barraza Guevara. - Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.  
Archivo

GGM/Cielo





**Nayarit**  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO



**IPLANAY**  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL  
ESTADO DE NAYARIT

## MEMORÁNDUM

Tepic, Nayarit; 20 de enero 2025

NO. IPLANAY-DA/001/2025

**ASUNTO:** Respuesta a solicitud Transparencia

**MTRA. EN DECHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO**  
**Y TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E.**

En atención al memorándum IPLANAY/DJyT/042/24 de fecha 13 de diciembre del ejercicio 2024 donde se adjunta solicitud 180368824000019, la respuesta por parte de esta Dirección de Administración a mi cargo.

En referencia a las licitaciones, invitación a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas, relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios y obra publica este Instituto a través de su Subcomité de Adquisiciones se conduce en base a los montos mínimos y máximos que emite cada ejercicio fiscal el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del cual se adjunta copia, por lo que dichos procesos los llevan a cabo por parte del Instituto en mención.

En referencia a la normatividad con la que se llevan los diferentes procesos de adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios y obra publica es en base a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y su Reglamento mismos que podrá encontrar publicados en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit, agrego Link: (<http://periodicooficial.nayarit.gob.mx>) para mayor certeza.





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

**Oficio Circular No. INAAPS/002/2024.**  
Tepic, Nayarit; a 23 de enero de 2024.

**Asunto:** Se informa Montos Mínimos y Máximos.

**TITULARES, DIRECTORES Y COORDINADORES ADMINISTRATIVOS  
DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 33 fracciones I, II y IV, y 43 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer la actualización del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) 2024, la cual tendrá vigencia a partir del **01 de febrero de 2024**, en este sentido, se presentan los montos a los que deberán sujetarse para los diversos procedimientos de contratación establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y su Reglamento, mismos que a continuación se señalan:

VALOR DE LA UMA	
Diario	\$108.57
Mensual	\$3,300.53
Anual	\$39,606.36

Por lo anterior, se remite la tabla de Montos Mínimos y Máximos para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios vigente a partir del 01 de febrero de 2024.

Sin otro particular me despido de Ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE  
DIRECTOR GENERAL**

**LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS**



C.c.p. Archivo  
IBCM/ret



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	MODALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (U.M.A.) FUNDAMENTO	DESDE		HASTA		
			VALOR	IVA	VALOR	IVA	
ADJUDICACIÓN DIRECTA	SIN TRES COTIZACIONES. (No será necesario que el proveedor adjudicado se encuentre registrado en el Padrón de Proveedores, dicha excepción se podrá validar únicamente por una sola ocasión, después de la segunda adjudicación con el mismo proveedor, este deberá de encontrarse registrado en el Padrón de Proveedores)	VALOR INFERIOR A 100 VECES EL VALOR DIVIDIDO DE LA U.M.A. VICENTE ART. 97 L.A.A.P.S.E.N.	\$ -		\$ 14,114.09	\$ 2,288.25	\$ 16,372.34
	SIN TRES COTIZACIONES El Proveedor Adjudicado deberá de encontrarse registrado en el Padrón de Proveedores.	VALOR IGUAL O SUPERIOR A 100 VECES EL VALOR DIVIDIDO DE LA U.M.A. VICENTE Y HASTA EL VALOR INFERIOR DE 300 VECES EL VALOR DIVIDIDO DE LA U.M.A. VICENTE	\$ 14,114.10	\$ 2,258.26	\$ 32,570.99	\$ 5,211.35	\$ 37,782.34
	MEDIANTE TRES COTIZACIONES (Investigación de Mercado) REQUISICIÓN (INAPS-REQ-01) PEDIDO (INAPS-PEB-01)	EL MONTO SEA IGUAL O SUPERIOR A LA CANTIDAD DE 300 VECES EL VALOR DIVIDIDO DE LA U.M.A. VICENTE Y HASTA EL VALOR INFERIOR DE 100 VECES EL VALOR MENSUAL DE LA U.M.A. ART. 106 FRACCIÓN I L.A.A.P.S.E.N.	\$ 32,571.00	\$ 5,211.36	\$ 429,068.89	\$ 68,651.02	\$ 497,719.91
	MEDIANTE TRES COTIZACIONES (Investigación de Mercado), REQUISICIÓN (INAPS-REQ-01) CONTRATO QUE FORMALIZA EL INAPS	CONTRATACIONES CUALES O SUPERIORES A 100 VECES EL VALOR MENSUAL DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y HASTA EL VALOR DE 36 VECES EL VALOR ANUAL DE LA U.M.A. ART. 106 FRACCIÓN I L.A.A.P.S.E.N. Y 89 DE SU REGLAMENTO.	\$ 429,068.90	\$ 68,651.02	\$ 1,425,828.96	\$ 220,132.63	\$ 1,653,961.59
LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS /PROVEEDORES		EL MONTO NO PODRÁ EXCEDIR LA CANTIDAD DE 34 VECES EL VALOR ANUAL DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ART. 106 FRACCIÓN II L.A.A.P.S.E.N.	\$ 1,425,828.97	\$ 228,132.64	\$ 2,138,743.44	\$ 342,198.95	\$ 2,480,942.39
LICITACIÓN PÚBLICA		MÁS (100) CIENTO VAGO CONFORME AL UNITE INDICADO PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS/PROVEEDORES ART. 106 FRACCIÓN III L.A.A.P.S.E.N. Y 78 DE SU REGLAMENTO.	\$ 2,138,743.45	\$ 342,198.95			

OBSERVACIONES  
Valor de la U.M.A. vigente a partir del 01 de febrero de 2024:  
Días \$108.57  
Mensual \$3,300.53  
Anual \$39,606.36

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

## Respuesta Solicitud de Acceso a la Información

### Información General

Folio	180368824000019
Nombre del Solicitante	Valentin Cruz
E-Mail	valentin.cc@outlook.com
Sujeto Obligado	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
fecha límite de respuesta	23/01/2025
Fecha de Respuesta	23/01/2025 13:02:30 PM
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

### Información de Respuesta

	Tepic, Nayarit, 23 de enero de 2025
	ASUNTO: Respuesta Solicitud.
	C. VALENTIN CRUZ P R E S E N T E
	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud; pongo a su disposición como adjunto, el oficio y anexo que sustenta legalmente su respuesta.
	Saludos cordiales.
	ATENTAMENTE MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
Descripción de la Respuesta	
Documentos Adjuntos	OFICIO 004-2025 SOLICITUD DE INFORMACION 019-2024.pdf
Descripción complementaria de la Respuesta	

### Plazos de Respuesta

Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	23/01/2025
Solicitud con prorroga de Acceso a la Información	30 días hábiles	06/02/2025
Disponibles Públicamente	5 días hábiles	20/12/2024
No competencia	3 días hábiles	18/12/2024



OFICIO: IPLANAY/UT/001/2025

Tepic, Nayarit, 13 de enero de 2025

ASUNTO: Respuesta Solicitud.

**SOLICITANTE CON NÚMERO DE FOLIO 180368825000001  
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de Acceso a la Información recibida:

<b>Fecha</b>	07 de enero de 2025
<b>Folio:</b>	180368825000001
<b>Solicitud:</b>	"Documentos adjuntos a la solicitud"

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud; informo a usted que, la información solicitada no es competencia de este Instituto.

Derivado de lo anterior, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT



Copias:  
Archivo



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## Respuesta Solicitud de Acceso a la Información

### Información General

Folio	180368825000001
Nombre del Solicitante	Karime
E-Mail	
Sujeto Obligado	Instituto de Planeación del Estado de Nayarit
fecha limite de respuesta	04/02/2025
Fecha de Respuesta	13/01/2025 11:51:17 AM
Modalidad de Entrega	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

### Información de Respuesta

Tepic, Nayarit; 13 de ENERO 2025

ASUNTO: Respuesta Solicitud.  
FOLIO. 180368825000001

C. KARIME  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; dando cumplimiento en tiempo y forma a su solicitud con número de folio al rubro superior indicado, me permito muy atentamente contestarle que la información solicitada no es competencia de este Instituto.

Sin más quedo a sus órdenes, enviándole un saludo.

ATENTAMENTE  
MTRA. EN DCHO. GABRIELA GALLARDO MONTAÑO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT

### Descripción de la Respuesta

Documentos Adjuntos	solicitu 001.pdf
Descripción complementaria de la Respuesta	

### Plazos de Respuesta

Solicitud de Acceso a la Información	20 días hábiles	04/02/2025
Solicitud con prórroga de Acceso a la Información	30 días hábiles	18/02/2025
Disponible Públicamente	5 días hábiles	14/01/2025
No competencia	3 días hábiles	10/01/2025

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*